



COORDINACIÓN GENERAL DE OFICINAS DE REPRESENTACIÓN

Oficio circular No. CGOR4T/073/2023

Ciudad de México, a 19 de diciembre de 2023

**CC. Representantes de las Oficinas de la Procuraduría Agraria
P r e s e n t e s .**

Refiero la Encuesta relativa a la **"Campaña Cero Tolerancia a la Corrupción. Difusión de la gratuidad de los servicios en las Áreas de Atención al Público"**, realizada en el marco del Programa de Administración de Riesgos (PTAR) 2023, en seguimiento a las acciones instruidas en reuniones virtuales y mediante las Circulares Nos. CGOR4T/023/2023 y CGOR4T/032/2023 y el Oficio CGOR4T/1840/2023.

Sobre el particular, les instruyo que en los Consejos Técnicos Estatales y de Residencias, se comunique mi reconocimiento al personal de las Oficinas de Representación, de las Residencias y de los Módulos de Atención que aplicaron la encuesta y a quienes implementan las acciones de promoción para disminuir los riesgos de corrupción en nuestra noble Institución. Asimismo, les solicito que, en estos espacios de análisis, se comparta el Informe de resultados adjunto, para su revisión y, de ser posible, para que expongan las propuestas de mejora de la Campaña referida, las cuales deberán anotar en las actas correspondientes.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17, 18; fracciones I, II, VII, VIII y IX; 19 fracciones I, II, III y V; 70 del Reglamento Interior de la Procuraduría Agraria.

Aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

MARTÍN CAREAGA OLVERA
COORDINADOR GENERAL

C.c.e. Lic. Luis R. Hernández Palacios Mirón.- Procurador Agrario.- Para su superior conocimiento.- Presente.

AER/MTBT